

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Programa Despega Mipe

Última actualización: 27 septiembre, 2024

Descripción

Accede a **cursos de capacitación** focalizados y prácticos, para mejorar la competitividad y la productividad de las **micro y pequeñas empresas (Mipes)**.

Quienes postulan pueden escoger el curso y organismo a cargo de la capacitación, a partir de la oferta disponible del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

Importante:

- El beneficio es personal e intransferible, y puede ser utilizado una vez al año.
- Si cumples con los requisitos, podrás acceder al cupón para matricularte en el Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) que realiza el curso de tu interés.

Postula a los cursos en el **sitio web del Sence**.

Revisa quiénes pueden postular

Dueños, dueñas, socios, socias, representantes legales, trabajadores y trabajadoras de una micro y pequeña empresa formalizada según la **Ley N° 20.416**. Estos datos se revisarán a partir de información del Servicio de Impuestos Internos (SII) al momento de la postulación.

Las Mipes deben poseer ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro que **no excedan los 25 mil Unidades de Fomento (UF) en el último año calendario**.

Conoce los documentos

Para **postular** debes tener **ClaveÚnica** o clave tributaria del Servicio de Impuestos Internos (SII).

Para la **matrícula** en el organismo ejecutor (OTEC) necesitas:

- Copia de la cédula de identidad.
- Cupón que confirma la postulación.

Ingresa al [sitio web del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo](#) con tu [ClaveÚnica](#) o clave tributaria del SII. Revisa los cursos y selecciona el de tu interés.

Importante:

- En caso de dudas, revisa la [guía de postulación](#).
- Si necesitas cambiar de curso, podrás hacerlo siempre y cuando la eliminación de la matrícula se lleve a cabo como máximo dos días hábiles antes del inicio del curso originalmente seleccionado.
- Si requieres más información, escribe al [Buzón Ciudadano](#).

Aclara tus dudas

- Despega Mipe es un programa de capacitación Sence que ofrece una gran variedad de cursos sobre tecnología, marketing digital y emprendimiento, entre otras áreas.
- El programa consiste solo en el pago de la capacitación, no incluye subsidios de locomoción, alimentación o herramientas.
- Obtén [más información](#), y revisa las [preguntas frecuentes](#).

Lee el marco legal

- [Decreto N° 14](#) del 28 de enero de 2011.
- [Ley N° 20.416](#).
- Resolución exenta N° 0242, del 22 de enero de 2019 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).